ANEXO

Interconexión a la Red Pública Telefónica

Plan contratado	
Tipo de interconexión (línea, E1, SIP)	
Cargo por canal	
Equipo a instalar	
Cargo de alquiler del equipo a instalar	
Cargo de instalación	
Cargo de configuración	
Fecha de entrega	
Cargo mensual	
Plazo del servicio	

CONDICIONES Y TÉRMINOS

Descripción

El servicio de Interconexión a la Red Pública Telefónica es el servicio que se brinda a los clientes que por algún motivo no utilizan los servicios de telefonía de SCM y deciden continuar con su proveedor actual. Para esos casos se debe brindar un canal físico de interconexión telefónica, el que puede ser tipo línea análoga, E1 o SIP TRUNK ya sea físico o virtual. En función de este se brinda la interconexión la que puede ser unidireccional (entrante o saliente) o bidireccional.

Cobro

El cobro se basa en la cantidad de canales requeridos, el equipo a instalar, así como la naturaleza del canal a interconectar.

El servicio también puede incluir equipos proveídos por SCM y o utilizar equipos del cliente, ya sean Gateways o centrales telefónicas existentes, que se encuentran en capacidad de interconectar con los servicios de SCM.

RESCISIÓN DEL SERVICIO

Sin perjuicio del derecho de iniciar las acciones legales que correspondan ante las autoridades competentes, SCM podrá proceder a la suspensión definitiva del servicio en los siguientes casos:

- Cuando el cliente o usuario haya actuado con engaño, fraude o mala fe al momento de la contratación o durante el uso del servicio.
- Si, de manera dolosa, ocasiona daños o compromete la prestación del servicio, así como la operatividad o integridad de la red y/o servicios de SCM.

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.

- Cuando, a exclusivo criterio de SCM, se considere pertinente, sin que sea necesario expresar causa o justificación alguna.

ESQUEMAS DE SOPORTE

Soporte Gratuito

Atención remota a través de chat o llamada

Horario: Lunes a viernes: de 6:00 am a 6:30 pm

Sábados y domingos: de 7:00 am a 5:00 pm

Emergencias 24/7: mesadeayuda@callmyway.com

Visita presencial

Programada: US$50 por hora o por evento

Emergencia: US$75 por hora o por evento

Soporte Presencial (in-situ)

Programado: US$100 por hora o por evento (desde la llegada de nuestro personal a sus instalaciones hasta su retiro)

Emergencia: US$150 por hora o por evento (desde que nuestro personal sale de nuestras oficinas)

Nombre	Identificación	Firma

CallMyWay® y sus logos son marcas registradas bajo la propiedad de CallMyWay N.Y. S. A. Todos los derechos reservados.